

# El cineasta Guillermo Gómez Álvarez explora la violencia de género en nuevo documental

El filme se presentará el próximo jueves en la UPR en Río Piedras

domingo, 13 de octubre de 2019 - 12:00 AM

Por Mariela Fullana Acosta



Gómez Álvarez afirmó que desea crear conciencia sobre la violencia doméstica en el país. (Vanessa Serra Díaz)

La violencia de género que enfrentan a diario las mujeres en Puerto Rico es un problema social que hay que erradicar. Según las estadísticas, en el país se asesina en promedio a una mujer cada ocho días y se emiten 11,000 órdenes de protecciones por Ley 54 cada año.

Desde que inició el 2019 hasta la fecha, 10 mujeres han sido asesinadas por sus parejas, según estadísticas de la Policía. Grupos feministas han exigido una y otra vez al gobierno que declare un estado de emergencia ante esta situación, pero todavía no se ha dado un paso afirmativo en esta dirección.

Preocupado precisamente por la situación que viven a diario las mujeres en el país y reconociendo que el silencio no puede ser una opción, el cineasta puertorriqueño **Guillermo Gómez Álvarez** desarrolló el documental “**(él) corazón delator**”, que explora el problema de la violencia de género en Puerto Rico desde finales del siglo 19 hasta el presente.

Gómez Álvarez explicó que comenzó el proyecto hace cinco años, luego de llevar a cabo una investigación sobre el feminicidio y otros crímenes en contra de la mujer y el rol que los medios de comunicación y el Estado ha jugado en el manejo de esas conductas y prácticas de violencia.

Inicialmente, el cineasta iba a trabajar un documental sobre la violencia en Puerto Rico, pero en el proceso se percató que tenía que hacer algo únicamente sobre la violencia de género, luego de observar las estadísticas alarmantes sobre este complejo problema. “Eso me abrió una oportunidad para ver de qué manera yo podía hacer algo para ayudar de alguna manera. Siendo criado por mi madre, mis tías y abuela, decidí aguantar ese documental inicial que tenía, y hacer este trabajo”, dijo.

El documental, que contó con el respaldo de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y el Proyecto Matria, estrenó el pasado 15 de agosto, día que se conmemoró el 30 aniversario de la Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica (Ley 54). Pero regresa este próximo jueves 17 de octubre, a las 4:00 p.m., en el Anfiteatro #1 de la Facultad de Estudios Generales de la **Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras**. El evento, que será libre de costo y es organizado por el Programa de Estudios de Mujer y Género, Junta Gente y la Escuela de Comunicación Pública de la institución, contará al final de la proyección con un conversatorio.

## Casos específicos / “los comandos”

“(él) corazón delator” -que toma su título del cuento “The Tell-Tale Heart”, de Edgar Allan Poe- presenta casos específicos de violencia doméstica en tres periodos de la historia de Puerto Rico.

La primera parte del documental, que comprende desde finales del siglo 19 hasta 1925, **presenta cómo los periódicos y revistas de la época construyeron mediáticamente la criminalidad, sobre todo, los crímenes de violencia de género**. Uno de los ejemplos es el caso de la revista Puerto Rico Ilustrado que utilizaba titulares que justificaban muchos de los feminicidios, los cuales compartían espacio con eventos sociales.

“Podías ver imágenes de una fiesta y de repente veías una noticia del asesinato de una mujer en medio de ese glamur. En una misma página donde se anunciaba el concierto de tal persona, veías en un recuadro la historia de la mujer asesinada con títulos como ‘hermosa joven es mutilada bárbaramente’, como justificando que la asesinaron por ser bella. También estaban las imágenes posadas donde aparecían policías, asesino y la mujer asesinada”, relató el cineasta sobre la manera inhumana y superficial que se cubría el tema para la época.

La segunda parte de la producción comprende la década del 40 y 50, cuando surgió en Arecibo la pandilla “**Los Comandos**”.

Se trató de un grupo de veteranos que, tras su regreso a Puerto Rico luego de pelear en la Segunda Guerra Mundial, creó una pandilla que atacaba a las mujeres a navajazos. “Estos veteranos regresan a Puerto Rico en un momento que la sociedad se ha transformado y donde las mujeres van más a la universidad y forman parte de la fuerza laboral. Entonces ellos empiezan con estos ataques en contra de ellas cortándolas con una navaja gem. Cortarlas en los senos, en las nalgas, de manera indiscriminada, simplemente por estar en la calle. En los titulares de algunos periódicos ponían cosas como ‘ataque tipo comando’ y salían fotos de ellos saludando como si fueran militares”, narró Gómez Álvarez sobre esta pandilla de criminales que operó de 1945 a 1946.

Una década después, en San Juan, otro grupo de hombres con el mismo nombre, pero que no estaba asociado a la pandilla original, comenzó ataques similares contra estudiantes y universitarias copiando la misma atrocidad. La respuesta de los medios y el estado ante estos ataques, según investigado por el cineasta, fue nuevamente la justificación. “Decían cosas como las que estudian deben ir acompañadas de un hombre o tienen que velar cómo se visten para la universidad. En Ponce, hasta se puso hasta un toque de queda hasta las 9:00 p.m. y las mujeres no podían salir sin estar acompañadas”, reveló.

En este segmento, Gómez Álvarez también repasa el asesinato de Iris Nereida Hernández, ocurrido en la década del 50. La mujer era la exesposa del empresario Ramón Antonio Fournier, propietario de la funeraria y el cementerio de Isla Verde. Durante una semana la mujer estuvo desaparecida hasta que el fiscal Ángel Viera Martínez encontró el cuerpo en una fosa del cementerio. Fournier la había estrangulado y luego enterrado. Tras siete años en prisión, el empresario fue liberado. Este caso, según Gómez Álvarez, acaparó la atención de los medios de comunicación, que trabajó la historia como si se tratara de una novela policíaca, al tratarse de un crimen de influencias, corrupción y violencia sostenida. “Se podría decir que fue como el caso de OJ Simpson de aquella época”, dijo el cineasta.

## Ley 54

El documental cierra con una mirada a la creación y aprobación de la Ley 54 y la lucha intensa en la Legislatura que encabezaron la fenecida senadora Velda González y grupos feministas. Se explora en este segmento el ambiente que permeaba en el país en ese entonces y se analiza el caso del exbaloncelista Richie Pietri, quien asesinó a su esposa a martillazos. Este caso fue el detonante para la aprobación de la Ley 54 que sentó las bases legales para sancionar a los agresores y proteger a las mujeres. “Gracias a las feministas y a Velda González se convenció a los legisladores de la época. Muchos (según se cuenta en el documental) decían cosas como ‘¿yo no le puedo dar a mi esposa?’ ‘¿no puedo tener relaciones sin que ella quiera? Hay muchas historias que se hablan de esa parte sobre el proceso, el cabildeo que hubo, que es importante conocer”, sostuvo.

Guillermo Gómez Álvarez entiende que este proyecto -que desea proyectar en otros pueblos de la isla- es fundamental para que el país conozca acerca de la violencia que han vivido y viven las mujeres y así comenzar a tratar de erradicar este problema que nos compete a todos. “A nivel histórico quiero que mucha gente conozca sobre estos sucesos. Que sepan que hubo pandillas, que hubo todos estos asesinatos, que sepan que esto se ha dado desde hace mucho tiempo y que ha sido una constante. No viene de un vacío”, indicó el cineasta, quien precisó que durante la creación del documental aprendió que es fundamental escuchar y actuar ante la violencia doméstica.

“Hay que delatar este tipo de acto. Y dejar de repetir frases como ‘lo hizo por celos’ o es que ‘el corazón lo traicionó’. Hay que también delatar este tipo de actitudes”, concluyó.